

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 29 de junio de 2018, acordó adjudicar la contratación de del Suministro de Gasóleo “C” para calefacción y agua caliente sanitaria de los Edificios Municipales dependientes del Excmo. Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Expte. nº 5.298), a favor de la empresa REPSOL COMERCIAL DE PRODUCTOS PETROLÍFEROS, S.A., en los términos de su oferta, esto es, prima del 3,90 % sobre el índice PLATT’S EUROPEAN MARKETSCAN/CARGO CIF MED BASIS GENOVA-LAVERA HIGH/GASOIL 2 y un plazo de entrega: 0 a 24 horas y hasta el importe máximo aprobado de 40.000 euros que corresponden a 33.057,85.- euros más 6.942,15.- euros en concepto de IVA. y toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa adjudicataria son la mayor puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en: Por la menor prima en tanto por ciento 90 puntos y plazo de entrega 10 puntos.

Lo que se hace público en este Perfil de Contratante a los efectos establecidos en el artículo 151 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

La formalización del contrato deberá efectuarse dentro de los quince días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores.

#### RELACIÓN DE EMPRESAS NO ADJUDICATARIAS

- \*SUMINISTROS ENERGÉTICOS MADRID, S.A.
- \*ENERPLUS, S.L.
- \*PETROLI, S.L.

#### PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN:

- Perfil de Contratante: 27/02/2018
- B.O.C.M.: 01/03/2018